

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya del Río, 4067.

Notas de Desglose

Del 1 al 31 de marzo de 2026

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (1) La cuenta bancaria adscrita al Instituto, de acceso inmediato presenta un monto al cierre de mes de \$ 55,141.05.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2) Las cuentas especiales mantenidas en nombre de deudores se encuentran conformados por Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo por un monto de \$ 159,665.52 correspondiente a ejercicios anteriores y actual.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (3) No se realizaron registros por este concepto.

Inversiones Financieras (4) No se realizaron registros por este concepto.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (5) Las cuentas de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no registraron movimientos en el mes.

Estimaciones y Deterioros (6) No aplica.

Otros Activos (7) No aplica.

PASIVO (8) La cuenta de Pasivo está conformado por Pasivo Circulante, y la anterior por la cuenta Cuentas por Pagar a Corto Plazo y consta de la siguiente manera: **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO** con un saldo de \$ 21,276.29, correspondiente a los servicios personales por pagar de este ejercicio y ejercicios de administraciones anteriores, la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO** por la cantidad de \$ 31,301.10, derivado de la provisión del pago a proveedores de años anteriores y en curso, **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO** con un saldo de \$ 78,944.09, correspondiente al Impuesto Sobre la Renta, retenciones al ISSEMYM de este mes y ejercicios de administraciones anteriores; otras cuentas por pagar a corto plazo \$ 28,808.32, mismo que corresponde a ejercicios de administraciones anteriores.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (9) Los ingresos de este capítulo son correspondientes a la prestación de servicios del Instituto en la cuenta de **PRODUCTOS** con \$ 2.58 correspondientes al mes de marzo 2026 y por otro lado Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios con un monto de \$ 0.00; por otro lado, en la cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones registra un importe de \$ 311,520.54.

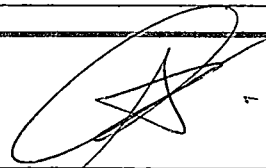
Gastos y Otras Pérdidas (10) La cuenta Gastos de funcionamiento con un saldo de \$ 225,792.00, misma que se integra de las cuentas Servicios Personales \$ 182,438.10, por el pago de los servicios personales pagados al mes de marzo 2026, **MATERIALES Y SUMINISTROS** por la cantidad de \$ 11,556.59, correspondiente a los materiales y suministros para el funcionamiento del Instituto y, **SERVICIOS GENERALES** la cual tiene un saldo de \$ 31,797.31, correspondientes al pago de servicios para el funcionamiento del ente.

Por otro lado, la cuenta de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS** en la subcuenta de Ayuda Sociales se refleja un saldo de \$ 33,194.00, correspondiente al apoyo a grupos vulnerables de la ciudadanía en este mes, como lo son jubilados y pensionados, tercera edad, madres solteras, etc.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (11) El saldo de Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024 es de \$ 239,939.69.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (12) La cuenta de origen de operación tiene un saldo de \$ 311,523.12, el cual está conformado por las cuentas de **PRODUCTOS** \$ 2.58, Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios con \$ 0.00, correspondientes a la prestación de servicios por el Instituto, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones \$ 311,520.54 por los subsidios de operación recibidos. Mientras que, en la **APLICACIÓN** se registra un monto de \$ 258,986.00 que está comprendido de la siguiente manera: **SERVICIOS PERSONALES** por \$ 182,438.10, por concepto del pago de nómina al mes de marzo 2026, **MATERIALES Y SUMINISTROS** por la cantidad de \$ 11,556.59, **SERVICIOS GENERALES** con un saldo de \$ 31,797.31, por concepto de los servicios pagados para el funcionamiento óptimo del ente, la cuenta de Ayuda Sociales con un monto de \$ 33,194.00, por los subsidios otorgados a la población, teniendo un **INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL EFECTIVO** por un monto de \$ 55,135.24, más el **EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO** al inicio del ejercicio que es \$ 22,722.24, nos arroja como resultado un **EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL** mes por la cantidad de \$ 77,857.48.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (13) Se realiza de manera mensual las conciliaciones correspondientes al periodo.



L.C. JAVIER DE JESÚS NAVA MORENO
TESORERO

**TESORERÍA
IMCUFIDEAR**



INCUFIDE
ALMOLOYA DEL RÍO 2025-2027

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya del Río, 4067.
Notas de Memoria
Del 1 al 31 de marzo de 2026
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (1)
Contables: El pago de pasivos por la deuda contraída con proveedores y dependencias, ha sido saldadas en su totalidad y el pago total ante el ISSEMYM de todas las aportaciones obrero patronales.
Valores. No aplica.
Emisión de Obligaciones. No aplica.
Avales y Garantías. No aplica.
Juicios. No aplica.
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. No aplica.
Bienes en Concesión y en Comodato. No aplica.
Presupuestarias:
Cuentas de Ingresos: Se tuvo un Ingreso Recaudado por \$ 311,523.12 pesos en cuentas presupuestales de Ingresos.
Cuentas de Egresos: Se tuvo un Egreso Ejercido por \$ 275,054.90 pesos en cuentas presupuestales de Egresos.

L.C. JAVIER DE JESÚS NAVA MORENO
TESORERO

**TESORERÍA
IMCUFIDEAR**



IMCUFIDE
ALMOLOYA DEL RÍO 2025-2027

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya del Río, 4067.

Notas de Gestión Administrativa

Del 1 al 31 de marzo de 2026

Introducción (1) La preparación de la información financiera esta basada en lo establecido en la normatividad de orden Estatal y Federal vigente, tales como: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas de las Entidades y Municipios, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y, Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México. Lo anterior, a fin de que la información financiera generada sea la base para la toma de decisiones de la autoridades municipales, para la optimización de los recursos, para coadyuvar en el incremento de un desarrollo económico del municipio y por ende, de sus habitantes.

Panorama Económico (2) Se dio cumplimiento a las obligaciones adquiridas.

Autorización e Historia (3) El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya del Río, se creó el 01 de Agosto de 2006, con la publicación del decreto número 250 en la "Gaceta del Gobierno del Estado de México". El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya del Río es el encargado de convertir los programas, planes y objetivos deportivos, así como aquellos que surjan en el cumplimiento de las funciones del mismo a fin que lleguen a satisfacer las necesidades de la comunidad en materia deportiva, cultura y recreación.

Organización y Objeto Social (4) Impulsar la práctica deportiva en todos los grupos y sectores del municipio, propiciar la interacción familiar y social, fomentar la salud física, mental, cultural y social de la población del municipio y promover e impulsar el deporte para los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (5) La preparación de los Estados Financieros presentados se ha efectuado acorde a lo establecido en la normatividad emitida por el consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como, lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además, de lo enunciado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, vigente.

Políticas de Contabilidad Significativas (6) Las políticas de registro aplicadas para la generación de la información contable son las establecida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, las cuales a su vez se encuentran alineadas a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (7) No aplica.

Reporte Analítico del Activo (8) El Activo circulante presenta un saldo de \$ 237,523.00 de los cuales \$ 77,857.48 corresponden al rubro denominado Efectivo y Equivalentes, Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes presenta un importe de \$ 159,665.52 y Activo no circulante presenta un saldo de \$ 162,746.49, mismos que corresponden a las cuentas Bienes Muebles por \$179,236.49 y Depreciación por 16,490.00.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (9) No aplica.

Reporte de la Recaudación (10) El instituto tiene ingresos propios y a su vez subsidios para gastos de operación, por lo que opera gracias a ellos, no obstante la partida mas representativa de recaudación son las participaciones.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (11) En este reporte se ve reflejado el Total de Deuda Pública y Otros Pasivos con un importe por \$ 160,329.80.

Calificaciones Otorgadas (12) No aplica.

Proceso de Mejora (13) De manera constante se evalúan los procesos de cada una de las actividades propias de la administración, ello con el propósito de identificar áreas de oportunidad para la mejora continua de las funciones de las diferentes unidades administrativas que conforman el instituto.

Información por Segmentos (14) No aplica.

Eventos Posteriores al Cierre (15) No aplica.

Partes Relacionadas (16) No aplica.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (17) Todo se realiza conforme a la normatividad vigente.

L.C. JAVIER DE JESÚS NAVA MORENO
TESORERO

**TESORERÍA
IMCUFIDEAR**



INCUFIDE
ALMOLOYA DEL RÍO 2025-2027